



# www.global-labour-university-org



## Maestrías en sindicalismo y mundialización en Alemania, Sudáfrica y Brasil



International Labour Office



La Universidad Sindical Mundial (GLU), una red de colaboración compuesta por la OIT, el movimiento sindical internacional y distintas instituciones académicas internacionales, invita a sindicalistas a estudiar aspectos laborales de la mundialización en dos programas universitarios de maestrías. La Universidad de Kassel y la Escuela de Economía de Berlín, en Alemania, impartirán en septiembre de 2007 un curso sobre “Políticas laborales y mundialización”. En enero de 2008 se iniciará el programa sobre “Sindicalismo y desarrollo”, impartido por la Universidad de Witwatersrand, en Sudáfrica. Los estudiantes pueden asistir a parte del curso en Alemania y parte en Sudáfrica o asistir durante un semestre como visitantes a la Universidade Estadual de Campinas, en Brasil, Universidad que está asociada a la Universidad Sindical Mundial (GLU).



U N I K A S S E L  
V E R S I T Ä T

Estas maestrías forman parte un proyecto mas amplio destinado a promover la cooperación entre los sindicatos y la comunidad de investigadores a fin de reforzar la capacidad de análisis, investigación y elaboración de políticas de los sindicatos. Están destinadas a expertos sindicales (potenciales). Los sindicalistas interesados deberían presentar ahora sus solicitudes. La fecha límite para la presentación de las mismas es el **1 de abril de 2007 para Alemania** ([ma-lpg@uni-kassel.de](mailto:ma-lpg@uni-kassel.de)) y el **1 de octubre de 2007 para Sudáfrica** ([mandy.moussouris@wits.ac.za](mailto:mandy.moussouris@wits.ac.za)). Los cursos se impartirán en inglés. Para mayor información y para obtener el formulario de la solicitud, favor de remitirse a: <http://www.global-labour-university.org>.

Una cantidad limitada de becas para personas de economías en desarrollo y en transición estará disponible. A fin de poder solicitar una beca, los postulantes deben contar con el aval de un sindicato. Como condición para la concesión de las becas, el sindicato que respalda al postulante u otro donante deberá efectuar una contribución de 1.500 euros.

Les recordamos que se alienta especialmente a las mujeres a participar y que al atribuir los lugares y las becas se aplicarán estrictos criterios de género.

